

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

202**HUELVA NÚMERO 1****EDICTO**

Don Pedro Rafael Medina Medina, secretario judicial del Juzgado de lo social número 1 de Huelva.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 30 de 2013 se ha acordado citar a “Dertel Instalaciones TISA”, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el día 26 de marzo de 2015, a las doce y veinte horas, para asistir a los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en calle Vázquez López, número 19, primera planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Dertel Instalaciones TISA”, se extiende la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Huelva, a 6 de febrero de 2015.—El secretario judicial (firmado).

(03/4.782/15)

